

FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE

ACTA DE LA I SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas del día veinticinco de Junio del año dos mil dos, se reunieron en la sala de juntas del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, previa convocatoria, los C.C. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN, Subsecretario "A" de Gobierno; MOISES ZAZUETA GASTELUM, Subsecretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público; ERNESTO SALAZAR TORRES, Director General Administrativo de la Secretaría de Fomento Ganadero; LIC. JESUS ANTONIO MOLINA ENRIQUEZ, Responsable de los Programas de Tecnificación del Riego y Mecanización de la Secretaría de Fomento Agrícola; RICARDO MANUEL LABORIN CUBILLAS, Director de Area de la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad; SERGIO DUARTE ESCOBOZA, Asesor Financiero de la Secretaría de Finanzas; HORACIO VALENZUELA IBARRA, Director General de Transporte del Estado; JORGE ALBERTO COTA REYNA, Comisario Público y MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA, Director General del Fondo; celebrándose la reunión conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis de asuntos y solicitud de acuerdos.
 - 3.1 Presentación y, en su caso, aprobación de la solicitud de apoyo financiero para la adquisición del terreno en donde se habrá de construir la terminal de la Ruta Choyal-Primero Hermosillo
4. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM**
- 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Para dar inicio a la sesión el Presidente del Consejo pasó lista de asistencia y declaró quórum para la I Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Fondo.

Acto seguido, se solicitó a los integrantes del Consejo la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente solicitó al Secretario del Consejo proceder con el planteamiento de los asuntos del orden del día.

3. ANALISIS DE ASUNTOS Y SOLICITUD DE ACUERDOS

3.1 PRESENTACION Y, EN SU CASO, APROBACION DE LA SOLICITUD DE APOYO FINANCIERO PARA LA ADQUISICION DEL TERRENO EN DONDE SE HABRA DE CONSTRUIR LA TERMINAL DE LA RUTA CHOYAL-PRIMERO HERMOSILLO

El Director General del procedió a dar lectura y presentar a consideración de los integrantes del Consejo, la presentación ejecutiva y solicitud de apoyo financiero para la adquisición del terreno donde se construirá una terminal de la ruta Choyal-Primero Hermosillo "B", destacando lo siguiente:

Los concesionarios de la Ruta Choyal - Primero Hermosillo cuentan con 26 unidades que prestan el servicio de transporte público urbano desde el noroeste (Pueblitos) al centro de la Ciudad de Hermosillo; la Ruta se divide en lados "A" y "B".

Actualmente, los concesionarios del lado "B" se encuentran organizados y han conformado la empresa Rutas del Norte, S.A. de C.V. La empresa presta el servicio con trece unidades. Cabe hacer mención que los concesionarios de dicha organización han sido apoyados por el FEMOT dentro del Programa de Reingeniería de la Administración de Rutas y con Financiamiento para la Adquisición de Sistemas Electrónicos de Control de Ingresos (Sistema BEA).

Con base en los resultados obtenidos del Sistema BEA y de los consecuentes beneficios del trabajo organizado, los concesionarios llevaron a cabo satisfactoriamente, con recursos propios, la sustitución de 10 unidades por unidades modelo 2002. Asimismo, cuentan con un fondo de ahorro por \$130 mil pesos.

Cabe destacar que de la información generada por el sistema de control de ingresos, se obtuvo que los concesionarios cuentan con sobrada capacidad de pago del crédito, presentándose flujos positivos aun al incluirse el pago de una nueva unidad.

Por lo anterior y buscando :

- Concentrar las tareas de la administración de la Ruta en un solo lugar,
- Concentrar las unidades en un encierro que les permita:
 - o Disminuir el gasto de diesel,
 - o Aumentar la seguridad de las unidades,
 - o Proporcionar el mantenimiento preventivo necesario,
 - o Disminuir el riesgo y el gasto derivado de que el chofer se lleve la unidad.
- Contar con un inmueble propio con posibilidades de crecimiento a futuro,
- Continuar con los procesos de reingeniería de la administración de la ruta;

Se presentó a consideración del FEMOT una solicitud de apoyo para comprar un terreno y establecer en el mismo la terminal de administración, taller y encierro de unidades. El terreno tiene las siguientes características:

- **Ubicación:** Aprox. 1km al norte del cruce de los Blvds. Solidaridad y Progreso, sobre el Blvd. Solidaridad, Municipio de Hermosillo.
- **Dimensiones:** 19 de frente por 40 de fondo, aprox. 800m².
- **Características:** Bardeado en un 100%, 50% block y 50% malla ciclónica, a una altura aprox. a los 4mts. Cuenta con una construcción de aprox. 30 m² en obra negra que puede utilizarse para oficina de administración.
- **Requerimientos:** Requiere terminarse la oficina de administración, nivelar el interior del terreno y construir una techumbre y fosa. Recursos de la Ruta.
- **Costo:** \$320,000.00 más gastos. Costo total aproximado: \$350,000.00 pesos.

Para terminar las adecuaciones y construcciones a dicho bien se utilizarán los recursos propios de la Ruta (Fondo de Ahorro por \$130,000.00), incrementando el valor del bien y con ello la garantía.

Una vez leído y explicado el punto, los integrantes procedieron a tomar por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CD/01E/01

El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte aprueba y autoriza al Director General del Fondo para que en uso de sus facultades lleve a cabo la operación de compra-venta, con cargo a los recursos de inversión del Fondo, del terreno referenciado en el proyecto y solicitud que presentan los concesionarios de la Ruta Choyal-Primero Hermosillo lado "B", con valor \$320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100) más los gastos relativos a su escrituración.

La operación activa del Fondo será documentada mediante un contrato de crédito y pagará por el total de la erogación que realice el

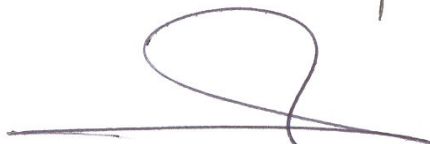
FEMOT, con 18 vencimientos mensuales iguales y consecutivos que incluirán intereses a una tasa del 15% anual; dichos documentos valor deberán de estar firmados por todos los concesionarios como deudores solidarios, el terreno será gravado a favor del FEMOT como garantía de pago, en primer lugar y grado y libre de todo gravamen.

4. ASUNTOS GENERALES

No habiéndose presentado propuestas en relación con asuntos generales, ni existiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



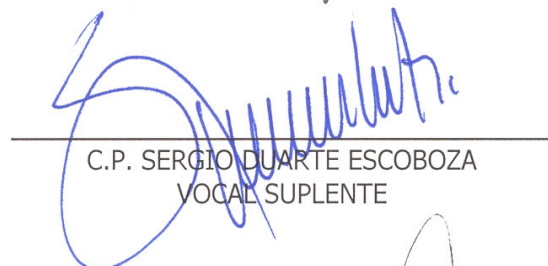
ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



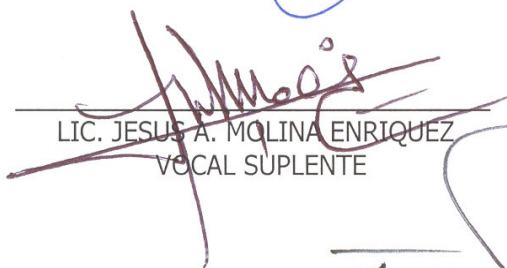
LIC. MOISES ZAZUETA GASTELUM
VICEPRESIDENTE SUPLENTE



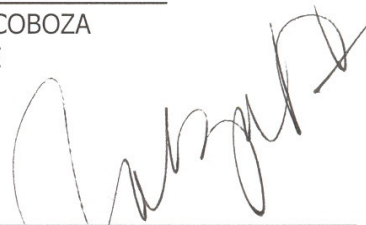
ING. RICARDO M. LABORIN CUBILLAS
VOCAL SUPLENTE



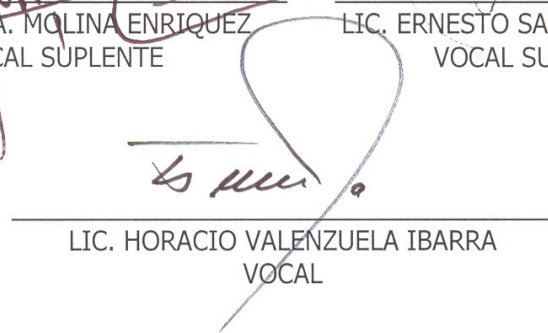
C.P. SERGIO DUARTE ESCOBOZA
VOCAL SUPLENTE



LIC. JESUS A. MOLINA ENRIQUEZ
VOCAL SUPLENTE



LIC. ERNESTO SALAZAR TORRES
VOCAL SUPLENTE

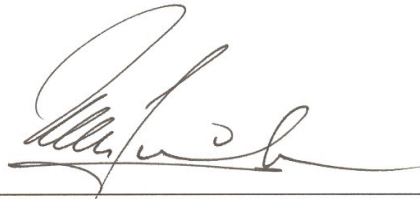


LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA
VOCAL





C.P. JORGE ALBERTO COTA REYNA
COMISARIO PUBLICO



ING. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA
SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL DEL FONDO

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA I SESION
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL PARA LA
MODERNIZACION DEL TRANSPORTE, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2002.

